

## REQUISITOS DEL CARGO

<b>CODIGO DE POSTULACIÓN</b>	<b>012-01-009</b>		
<b>CARGO</b>	<b>Ejecutivo Científico - Técnico de Área Centros Regionales</b>		
Nº de Vacantes	1		
Calidad Jurídica	Honorario		
Asimilado a Estamento	Profesional	Grado EUS:	
Renta Bruta	\$ 1.300.000.-		
<b>Región / Ciudad de Desempeño de Labores</b>	<b>Región Metropolitana - Santiago</b>		
Lugar de Desempeño	Programa Regional		
Jefatura a la que reporta	Coordinador Área Centros Regionales		
Objetivo del Cargo	<p>Apoyar al Área de Centros del Programa en la coordinación y operación del mismo, encargándose de ejecutar y mantener información actualizada del seguimiento científico y técnico de Proyectos de Centros Regionales, de la documentación existente; de las comunicaciones internas y externas, además de proponer respuestas a requerimientos y consultas del Programa.</p>		
Funciones del Cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el seguimiento científico técnico de los proyectos de Centros Regionales y relacionados.</li> <li>• Mantener actualizado el estado de ejecución y seguimiento científico-técnico de Proyectos de Centros Regionales.</li> <li>• Hacer seguimiento a la productividad científico-tecnológica del Plan de Trabajo de los Proyectos Aprobados y financiados por el Programa Regional a los Centros Regionales.</li> <li>• Supervisión y control en los procesos de evaluación y seguimiento a la gestión científica de los Centros Regionales en ejecución.</li> <li>• Mantener el Archivo documental y digital del seguimiento científico-técnico de Proyectos de Centros Regionales.</li> <li>• Participación en Comité Científico Técnico de los Centros Regionales en representación del Programa Regional. Su objetivo es obtener información relevante para la toma de decisiones por parte del Programa Regional en términos de validación de la productividad científico-técnica de los Centros Regionales.</li> <li>• Apoyar en la mantención actualizada de la información científico-técnica de los Centros Regionales en el Sistema Computacional de Seguimiento y Control.</li> </ul>		

<b>REQUISITOS GENERALES</b>	No estar afectos a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en los artículos 54°, 55° y 56° del DFL N° 01/19.653, del 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
<b>REQUISITOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o Instituto Profesional del Estado ó reconocido por éste. Preferentemente título del área de la administración, ingeniería o ciencias (áreas de la biología, física o Química).</li> <li>• Experiencia profesional de, al menos, 1 año, en cargos similares en el sector público y/o privado, en el ámbito de formulación, seguimiento de proyectos con actores públicos y privados.</li> <li>• Manejo de herramientas de productividad personal nivel Intermedio Avanzado (Word, Excel, Power Point u otras herramientas Office).</li> <li>• Disponibilidad para viajar a regiones</li> </ul>
<b>REQUISITOS DESEABLES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pos título o Postgrado en administración de empresas, Gestión Públicas, control de gestión, gestión de proyectos, u otros afines.</li> <li>• Experiencia y/o conocimiento en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación.</li> <li>• Manejo intermedio del Inglés.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS REQUERIDAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación a la Eficacia.</li> <li>• Orientación al Cliente.</li> <li>• Trabajo en Equipo.</li> <li>• Comunicación Efectiva.</li> <li>• Adaptación al Cambio.</li> <li>• Manejo de Tecnologías de Información y Comunicación.</li> <li>• Pensamiento Estratégico.</li> <li>• Calidad del Trabajo.</li> <li>• Habilidad analítica.</li> <li>• Profundidad en el conocimiento de los productos.</li> <li>• Capacidad de Planificación y de organización.</li> <li>• Desarrollar la relación con el cliente.</li> </ul>

**(\*) El incumplimiento o la no entrega de toda la información solicitada para el presente proceso se considerará causal para que la postulación no sea considerada.**